



SECPLAC: N° 20
08-06-2020.-

DECRETO ALCALDICIO N° 694

LITUECHE, 08 de junio de 2020.-

CONSIDERANDO:

- La necesidad ampliar la actual cocina y bodega del salón comunitario de Quelentaro.
- El Proyecto elaborado por la Secplac de la Ilustre Municipalidad de Litueche,
- Acta de Acuerdo de Sesión Ordinaria N°119 del día 11 de Marzo de 2020, Acuerdo N° 46/2020, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba La distribución de fondos san francisco de Mostazal , 2° cuota del año 2018, por un monto de 24.584.725 pesos para la ampliación de la sede comunitaria Quelentaro
- Acta de Acuerdo de Sesión Ordinaria N°125 del día 13 de mayo de 2020, Acuerdo N° 080/2020, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modalidad de Licitación Pública.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 190 de fecha 18 de mayo de 2020.
- Las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Planimetrías y Anexos Administrativos, Técnicos y Económicos, que norman las actividades requeridas para el Proceso Licitatorio
- El decreto Alcaldicio N°609 de fecha 18 de mayo del 2020, que llama a licitación Pública y aprueba bases.
- El Proceso licitatorio registrado bajo el ID: 1743-45-LE20, en el portal www.mercadopublico.cl.
- La oferta presentada en el Portal Mercado Publico.
- El Acta de Apertura y Evaluación de fecha 05 de Junio de 2020.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de diciembre de 2016. Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su respectivo Reglamento y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El Decreto Alcaldicio N° 597 de fecha 09 de mayo de 2018, que delega la firma bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde" a doña Claudia Salamanca Moris y sus posteriores decretos Alcaldicios modificatorios.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** a contar de la fecha de este Decreto al oferente, **FRANCISCO IGNACIO MENARES ORELLANA, RUT 18.657.171** La licitación denominada "**CONSTRUCCION AMPLIACION SEDE SOCIAL QUELENTARO**" registrado bajo ID N° 1743-45-LE20 en el portal www.mercadopublico.cl.
2. **Gírese** Orden de Compra a nombre de don **FRANCISCO IGNACIO MENARES ORELLANA** , RUT **18.657.171** , por un monto de **\$21.908.683.-** (veinte y un millones novecientos ocho mil seiscientos ochenta y tres pesos -) **IMPUESTO INCLUIDO.**
3. **Incorpórese** copia del presente Decreto Alcaldicio en la Carpeta de la Licitación Pública antes señalada.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.
Por Orden del Alcalde


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

CSM/LUS/RPV/APC/lapc
Distribución:
- Archivo Finanzas.
- Archivo DOM.
- Archivo Adquisiciones.
- Archivo Partes.
- Archivo Secplac.





ACTA DE APERTURA Y EVALUACION LICITACIÓN PÚBLICA

“CONSTRUCCION AMPLIACION SEDE SOCIAL QUELENTARO”

ID N° 1743-45-Le20

Siendo las 10:00 horas del día 05 de junio de 2020, se reúne la Comisión Evaluadora conformada por Director de SECPLAC don Andrés Pérez Correa; el Director de Obras, Sr Genaro Soto Barreda; El profesional DOM don Alejandro Carreño Céspedes, se procede a realizar el proceso de apertura y evaluación de los antecedentes recopilados en la Licitación Pública para los Servicios de “CONSTRUCCION AMPLIACION SEDE SOCIAL QUELENTARO”. Este proceso consideró revisar los documentos y ofertas presentada a través del Portal www.mercadopublico.cl. En este caso, se reciben n° 4 ofertas, que a continuación se detalla:

	PROVEEDOR	RUT	Cumpliment o Ley 20.238 letra a)	Normativa Art. 10 Ley 20.393	Proveedor Hábil	Estado
1	3 ESTUDIO INMOBILIARIA SPA	76.708.364-5	Cumple	No tiene condena	Hábil	Oferta Aceptada
2	JUAN IGNACIO GALAZ GOMEZ	18.774.321-2	Cumple	No tiene condena	Hábil	Oferta Aceptada
3	MARIO ENRIQUE VASQUEZ CORNEJO	18.774.321-2	Cumple	No tiene condena	Hábil	Oferta Aceptada
4	FRANCISCO IGNACIO MENARES ORELLANA	18.774.321-1	Cumple	No tiene condena	Hábil	Oferta Aceptada

De acuerdo a lo solicitado en las Bases de la Licitación, se procede a constatar los formularios correspondientes, documentación de respaldo, los productos y sus características, Además de chequear si los Oferentes cumplen con la acreditación del cumplimiento a la normativa de Prácticas Antisindicales. Cabe mencionar, que la Comisión se reserva el derecho de solicitar información extra a los oferentes de los productos que ofrecen, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Compras Públicas en sus Artículos n° 39-40, quedando, estipulados cada observación en el Acta.

INFORMACIÓN RECOPIADA “ANEXOS ADMINISTRATIVOS” (7.4 BAE)

	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	76.708.364-5	18.000.000-2	10.000.000-2	10.000.000-1
a)	Formato N°1: Identificación del Proponente.	✓	✓	✓	✓
b)	Escritura de constitución y certificado de vigencia del registro de comercio, legalizada notarialmente con no más de 30 días de su emisión.	✓	No aplica	No aplica	No aplica
c)	Unión Temporal de Proveedores	No aplica	No aplica	No aplica	✓
d)	Fotocopia del instrumento bancario o certificado de fianza de seriedad de la oferta	Observado	✓	✓	✓
e)	Formato N°2: Declaración Jurada Simple Aceptar y conocer las bases administrativas y demás antecedentes y condiciones que regulan la Propuesta.	✓	Observado	✓	✓
f)	Aclaraciones firmadas por el oferente, si las hubiere.	✓	✓	✓	✓
g)	Iniciación de Actividades o Certificado del SII del Proponente (fotocopia).	✓	✓	✓	✓
h)	Formato N°3: Declaración de No Parentesco.	✓	✓	✓	✓

INFORMACIÓN RECOPIADA “ANEXOS TÉCNICOS” (7.5 BAE)

	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	76.708.364-5	18.000.000-2	10.000.000-2	10.000.000-1
a)	Certificado de visita a terreno emitida por la unidad técnica.	✓	✓	✓	✓
b)	Fotocopia de Certificado de título legalizado notarialmente	✓	✓	✓	✓
c)	Curriculum profesional a cargo de la obra.	✓	✓	✓	✓
d)	Formato 4 Declaración jurada Profesional responsable de la obras	✓	✓	✓	✓
e)	Certificado de experiencia	✓	✓	✓	✓
f)	formato 5	✓	✓	✓	✓

INFORMACIÓN RECOPIADA “ANEXO ECONOMICO” (7.6 BAE)

	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	76.966.820-9	18.000.000-2	76.335.131-9	18.000.000-1
a)	FORMATO N° 6 Propuesta económica y Plazo de Ejecución	✓	✓	✓	✓
b)	FORMATO N° 7 presupuesto Oficial	✓	✓	✓	✓

OBSERVACIONES DE DOCUMENTOS ANEXOS

Considerando Acto de Apertura de Documento Anexos Administrativos, técnicos y Económicos

N° Oferente	Proveedor	Análisis Administrativos, Técnicos y económicos
1	3 ESTUDIO INMOBILIARIA SPA	El oferente no cumple con lo estipulado en el Artículo 6.1.- BOLETA DE GARANTIA NO EXIBE GLOSA Por lo tanto y considerando la estricta sujeción a las bases, el oferente queda fuera de bases de la licitación, según artículo 7.6.- párrafo de la BAE.
2	JUAN IGNACIO GALAZ GOMEZ	El oferente no cumple con lo estipulado en el Artículo 7.4 LETRA f).- ACLARACIONES FIRMADAS POR EL OFERENTE Por lo tanto y considerando la estricta sujeción a las bases, el oferente queda fuera de bases de la licitación, según artículo 7.6.- párrafo de la BAE.
3	MARIO ENRIQUE VASQUEZ CORNEJO	Oferente cumple con todo lo señalado en las bases de Licitación, no presenta errores de forma y ni de fondo, por lo cual pasa al proceso de evaluación de su oferta.
4	FRANCISCO IGNACIO MENARES ORELLANA	Oferente cumple con todo lo señalado en las bases de Licitación, no presenta errores de forma y ni de fondo, por lo cual pasa al proceso de evaluación de su oferta.

EVALUACION DELAS OFERTAS ADMISIBLE

1- IDENTIFICACION DE OFERENTE A EVALUAR.

N° Oferente	Proveedor	Rut
1	MARIO ENRIQUE VASQUEZ CORNEJO	20.000.000-2
2	FRANCISCO IGNACIO MENARES ORELLANA	10.000.000-1

2- PONDERACION DE LA OFERTA ADMISIBLE

A continuación, se detalla el cuadro informativo sobre Ponderación de puntuación

Criterio	Oferente	% Ponderación
	10.021.273.2	
Mano de obra local	100 pts.	40%
Oferta Económica (Total ofertado)	\$ - 23.561.155 (IVA incluido)	23.25 %
Experiencia del oferente.	100 pts.	15 %
Comportamiento Contractual	100 pts.	10 %
Cumplimento de Los Requisitos formales	100 pts.	10 %
Total		98.25 %

Criterio	Oferente	% Ponderación
	21.908.683	
Mano de obra local	100 pts.	40%
Oferta Económica (Total ofertado)	\$21.908.683- (IVA incluido)	25 %
Experiencia del oferente.	100 pts.	15 %
Comportamiento Contractual	100 pts.	10 %
Cumplimento de Los Requisitos formales	100 pts.	10 %
Total		100 %

3- CONCLUSIÓN

El oferente, FRANCISCO IGNACIO MENARES ORELLANA , RUT ~~10.331.457-1~~, posee ponderación del 100 %, acorde a los criterios establecidos en las Bases de Licitación; El valor adjudicado corresponde a \$21.908.683.- I.V.A. Incluido y su plazo de ejecución es de 90 días corridos, por lo que esta COMISIÓN EVALUADORA RECOMIENDA SU ADJUDICACIÓN, conforme al Art. 40 bis. Del Decreto 250.



Andrés Pérez Correa
SECPLAC



Genaro Soto Barreda
Director de Obras Municipales

Alejandro Carreño Céspedes
Profesional DOM